

# DIARIO OCCIDENTE

## Inspección policial en el centro de Bienestar Animal de Cali



Foto: Alcaldía de Cali

- [CALI](#)

Jueves 16 de Febrero, 2023

El Centro de Bienestar Animal, CBA, de Cali contará con la inspección de la Policía Metropolitana para atender casos específicos de maltrato.

“Estamos definiendo protocolos y procedimientos para el manejo de los animales; venimos trabajando toda la parte educativa con la ciudadanía, realizando atenciones veterinarias a la población vulnerable y estamos haciendo operativos en compañía de Policía Ambiental”, manifestó Geraldine Villamil, coordinadora del equipo de protección animal del DAGMA.

“Se creó una inspección de Policía que va a conocer casos específicamente de maltrato animal, entonces esa planta de personal también estará constituida por las personas que trabajarán en la inspección”, agregó Villamil, indicando que se tiene pensada una planta de personal de aproximadamente 60 personas.

Por su parte, el jefe del Grupo de Protección Ambiental y Ecológico de la Policía Metropolitana de Cali, el teniente Jorge Mario Becerra, reveló que durante el 2022 se atendieron 700 requerimientos por presunto maltrato animal, donde fueron aprehendidos 23 animales y trasladados a una fundación para su protección.

“A diario tenemos el reporte de entre 10 a 12 casos, en especial por mala tenencia de animales de compañía o abandono. Para nosotros es muy importante el Centro de Bienestar Animal porque vamos a tener el apoyo del tema veterinario, un lugar o condiciones locativas donde el animal pueda estar resguardado, y posterior a sus valoraciones reubicarlo con una familia que lo adopte”, detalló Becerra.

**Otros servicios:**

- Atención integral a la fauna doméstica.
- El CBA tendrá hogar de paso para fauna silvestre.
- Habrá un equipo operativo y jurídico para acompañar a las personas que quieran hacer denuncias de maltrato.
- Personas encargadas de las charlas de sensibilización con la comunidad.

“Todos los animales que van a ingresar aquí inicialmente serán traídos por todas las autoridades competentes, ya sea Bomberos o Policía Ambiental; lo primero que se hace cuando un animal ingrese acá es valorarlo y luego, de acuerdo al estado de salud del animal, evaluaremos cuál es el paso siguiente”, cerró Villamil.